En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una campaña para informar a los casi 370.000 navarros afectados por la llegada del 5G, habilitar canales de atención para posibles cuestiones y realizar un seguimiento de dicha adaptación, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 23 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital:

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una campaña para informar a los casi 370.000 navarros afectados por la llegada del 5G, habilitar canales de atención para posibles cuestiones y realizar un seguimiento de dicha adaptación.

Exposición de motivos

La llegada del 5G lleva consigo la segunda gran resintonización de la televisión en España, que obligará a adaptar los sistemas de recepción de la señal de televisión en todos los edificios comunitarios medios y grandes.

El cambio de frecuencias se acometerá en Navarra en 2 fases: la primera arranca hoy y afecta a 26 municipios, la mayor parte en la Ribera y algunos en la zona norte, y la segunda a principios de 2020.

La adaptación afectará a unos 13.103 edificios y a 369.249 navarros.

Propuesta de resolución:

1. Realizar una campaña para informar a los casi 370.000 navarros afectados sobre las medidas que deben tomar para poder disfrutar del uso de la tecnología 5G en sus televisores.

2. Habilitar canales de atención para atender las posibles cuestiones por parte de los afectados.

3. Realizar un seguimiento de dicha adaptación.

Pamplona, 18 de septiembre de 2019

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray